

Guayaquil, Junio 16 de 1.999.

Señores
Accionistas de
TANCORP S.A.
Ciudad.-

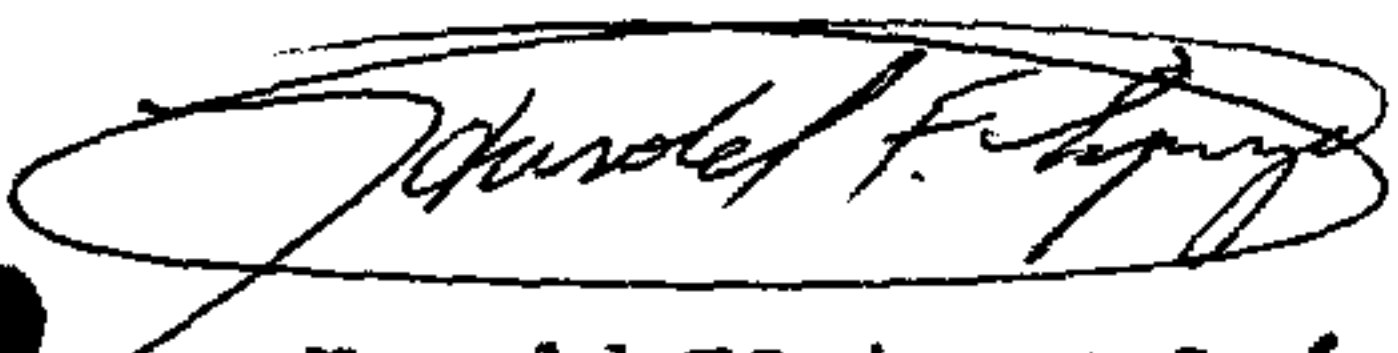
De mis consideraciones ;

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, se meto a consideración de Uds., el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos contables de la Empresa, cortados al 31 de Diciembre de 1.998, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la Empresa.

Se ha procedido a aplicar el reglamento de corrección monetaria vigente.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance general y demás cuentas que pongo a consideración de Uds., merecerán su aprobación.

De los señores accionistas,



Harold Espinoza León
Presidente

17 6 NOV 1999

